

GREEN INDUSTRIES ENTRENAMIENTO DE LAS MEJORES TECNICAS DE ADMINISTRACION

Green Industries Best Management Practices (GI-BMP) es un programa educativo para personas que trabajan en el cuidado de jardines y paisajes naturales. El programa GI-BMP enseña prácticas de paisajismo ambientalmente seguras que ayudan a conservar y proteger las aguas subterráneas y superficie de Florida.

Para obtener capacitación visite:
<https://gibmp.ifas.ufl.edu>



CERTIFICACIÓN LF

Esta certificación limitada, también llamada "licencia de fertilizante" o "licencia LF", es emitida por el Departamento de Agricultura y Servicios al Consumidor de Florida (FDACS). Esta certificación es requerida por la ley de Florida para aplicar fertilizante comercialmente ("por contrato") en propiedades residenciales o comerciales, o en parques o campos no agrícolas. Cada aplicador de fertilizante individual debe tener esta certificación.

Antes de solicitar la Certificación FDACS LF, debe tomar el Entrenamiento GI-BMP. Si tiene preguntas o necesita ayuda con la Certificación de Fertilizante Limitado (LF), comuníquese con FDACS:
Teléfono: 850-617-7997

CONTACTENOS

**City of Marco Island
Growth Management
239-389-3949**

gmhelp@cityofmarcoisland.com



**Marco Island Police
Code Enforcement
239-389-5060**

mipdcode@cityofmarcoisland.com



**University of Florida
(GI-BMP Certificate)
352-273-4517**

gi.bmp@ifas.ufl.edu

Proteger juntos nuestro recursos hídricos.

A PARTIR DE EL 1 DE MARZO DE 2023, EL DEPARTAMENTO DE POLICIA EMPEZARÁ A VIJILAR EL CUMPLIMIENTO DE EL REGISTRO PROFESIONAL DE FERTILIZACIÓN DE LA JARDINERÍA Y PAISAJES NATURALES. LA CIUDAD DE MARCO RECOMIENDA A SUS RESIDENTES VERIFICAR LOS PERMISOS Y LICENCIAS DE SUS COMPAÑÍAS DE JARDENERÍA.



PROCESO DE REGISTRO PARA LA FERTILIZACION PROFESIONAL DE JARDINES Y PAISAJES NATURALES

PARA MANTENER LA CALIDAD DE NUESTROS RECURSOS DE AGUA, LA CIUDAD DE MARCO RESTRUCTURARÁ EL PROCESO DE REGISTRO PARA LA FERTILIZACIÓN PROFESIONAL DE LA JARDINERÍA DE ACUERDO CON:

FSS 482.1562 Y CÓDIGOS
DE ORDENANZA
16-02 DE LAS SECCIONES
8-70 A 8-80 Y SECCIONES 18- 62
A 18- 65.

REQUISITOS PARA NEGOCIOS

Paso 1. El dueño del negocio debe obtener el Certificado de Mejores Prácticas de Gestión de Industrias Verdes (GI-BMP) de la Universidad de Florida.

Paso 1a. Los aplicadores de fertilizantes también deben obtener la Certificación Limitada o Licencia de Fertilizantes (Licencia LF) emitida por el Departamento de Agricultura y Servicios al Consumidor de Florida (FDACS), renovable cada cuatro años. Visite aesecomm.fdacs.gov, envíe un correo electrónico a AESCares@FDACS.gov o llame al 850-617-7977.

Paso 2. Si la ubicación principal del negocio es una oficina o oficina en el hogar en Marco Island, se requiere un Certificado de Cumplimiento de Zonificación Ocupacional en el Hogar.

Paso 3. El dueño del negocio debe obtener un recibo de impuestos comerciales (BTR) del condado en el que se encuentra su negocio.

Paso 4. Complete la forma de registro de paisajista y jardinero profesional de la ciudad de Marco Island. Estas formas están disponibles en línea. [cityofmarcoisland.com/gestión del crecimiento](http://cityofmarcoisland.com/gestión-del-crecimiento).

Paso 5. Envíe las aplicaciones por correo electrónico a gmhelp@cityofmarcoisland.com o en persona a City of Marco Island Growth Management, 50 Bald Eagle Drive, Marco Island, FL 34145.

La aplicación debe incluir:

- a) GIBMP (para incluir a todos los profesionales/empleados del negocio)
- b) "Licencia LF" (Solo Aplicadores de Fertilizantes)
- c) Certificado de Zonificación (cuando aplique)
- d) Comprobante de Impuestos Comerciales
- e) Formulario de inscripción y tarifas

Paso 6. Una vez que se apruebe la aplicación, se le proporcionarán al solicitante calcomanías de parabrisa que muestren la prueba de registro. Las calcomanías se pegarán en la parte inferior izquierda interior para todos los vehículos de la empresa. *Las calcomanías tendrán un número de identificación único.

Paso 7. Como mínimo un día antes de la fertilización, el aplicador deberá enviar una solicitud por correo electrónico a gmhelp@cityofmarcoisland.com que incluya la ubicación, el tipo de fertilizante y el reconocimiento de que se utilizará un deflector de esparcidor.

PROFESIONAL DEL PAISAJE (EMPLEADOS) REQUISITOS

Paso 1. Obtenga el Certificado de Mejores Prácticas de Gestión de Industrias Verdes (GI-BMP) de la Universidad de Florida.

Paso 2. Obtener la Certificación Limitada o Licencia de Fertilizante (Licencia LF) emitida por el Departamento de Agricultura y Servicios al Consumidor de Florida (FDACS), renovable cada cuatro años. Visite aesecomm.fdacs.gov, envíe un correo electrónico a AESCares@FDACS.gov o llame al 850-617-7977. (Solo para aplicadores de fertilizantes)

VISIÓN GENERAL

- El solicitante no puede aplicar fertilizante más de cuatro veces al año por ubicación.
- El solicitante conservará una copia de la solicitud de permiso por correo electrónico mientras fertiliza y la producirá a pedido de un Oficial de Cumplimiento del Código.
- Todo profesional registrado de césped y paisajismo deberá llevar consigo su registro y una identificación con foto en todo momento mientras se dedique a trabajos de césped y paisajismo en la Ciudad de Marco Island.
- Los aplicadores de fertilizantes deberán tener y llevar en su poder al momento de aplicar la constancia de su "Licencia LF".
- Se alienta a los profesionales del paisaje y a los aplicadores de fertilizantes a que lleven consigo una copia de su certificado GI-BMP.